



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



0035-2022

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2022

Señores  
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0051-2022 Cambio de ciclo-EVALUACION DEL SERVICIO-FEBRERO 2022

Respetado señor Anónimo Atento saludo

Estimado estudiante, Reciba un cordial saludo. Verificada su queja, le informamos que es el estudiante quién debe gestionar dentro de los tiempos los procesos académicos, toda vez que la solicitud de cambio de ciclo, se debió gestionar en las fechas estipuladas en el calendario académico y fue entre el 1 y hasta el 15 de diciembre de 2021, Durante el proceso de matrículas se atendió y dio respuesta hasta el 23 de enero de 2022, una vez más hacen la solicitud fuera de fechas (Un estudiante el día 25 de enero de 2022), con el agravante de que no es registro y control el responsable de aprobar o negar dicha solicitud, esto lo revisa, tramita y gestiona la respectiva decanatura. Finalmente, es importante resaltar que cada queja y reclamo es tomado como una oportunidad de mejor constante para el servicio, agradecemos su sentido de pertenencia con la Institución.

Atentamente

OMAR YESITH BARAHONA BOHORQUEZ  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
registro@itc.edu.co  
344 300 Ext. 237

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---